

ATENCION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO A.2.20 REvisa Y AJUSTA PERIODICAMENTE LAS PROVICIONES PARA MANTENER SU VIGENCIA SEGUN EL INCISO A.2.20 DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022.

REACTIVO: A.2.20 REvisa Y AJUSTA PERIODICAMENTE LAS PROVICIONES PARA MANTENER SU VIGENCIA

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL